

Correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para conocimiento.

Sesión Ordinaria número 28

No. Oficio	Fecha	Suscribe	Asunto	Dirigido a:	Seguimiento	Estatus
Oficio 6326, Expediente 5.0	4 de diciembre de 2019	Diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado.	Comunican que en atención al oficio DFE/781/2019, de fecha 29 de noviembre de 2019, por el que se remitió el acuerdo para modificar el artículo 50 de la Iniciativa de Ley de Ingresos de este municipio, para el ejercicio fiscal 2020, correspondiente a la facilidad administrativa por los derechos del servicio de alumbrado público para quedar en 12%. Informando que dichas comisiones tomaron el acuerdo de darse por enteradas; comunicando de igual manera que la información recibida se integró al expediente para su análisis.	Integrantes del Honorable Ayuntamiento.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
Oficio Circular 179	18 de diciembre de 2019	Diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primer Secretario y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.	Remiten Decreto número 143, aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, junto con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente, para el ejercicio fiscal del año 2020.	Integrantes del Honorable Ayuntamiento.	Con oficio DFE.- 014/2020, se envió a la Tesorería Municipal, el decreto en comento, para su conocimiento.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
Oficio Circular 179	19 de diciembre de 2019	Diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primer Secretario y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.	Comunican la clausura del primer periodo ordinaria de sesiones, la instalación y la integración de la Diputación Permanente del primer receso, del segundo año de ejercicio constitucional.	Integrantes del Honorable Ayuntamiento.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
Oficio S/N	8 de enero de 2020	José Arturo Anguiano Vallejo, Ana María Anguiano Vallejo, Margarita García, Guadalupe Juárez Ayala, Alberto Pérez y Cristina Anguiano Vallejo, vecinos del barrio del Pueblito de Rocha, Cerro de la Aldana de esta ciudad.	Manifiestan su voluntad y necesidad de que les sea instalado el servicio de drenaje y agua potable en sus domicilios,	Integrantes del Honorable Ayuntamiento.	Con oficio DFE.- 003/2020, de fecha 10 de enero de 2020, se solicitó al Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG, al Director General del SIMAPAG y al Director General de Obra Pública, analizar la solicitud y se dé una respuesta a los particulares de su solicitud actual, en virtud de que se estima que es un asunto competencia de esas dependencias y una vez hecho lo anterior, se haga saber a esta Secretaría con copia de conocimiento.	En proceso de que dichas dependencias den respuesta a los particulares sobre el estado que guarda su petición.
CCVPEM/001/2020	21 de enero de 2020	Sandra Liliana Prieto de León, Consejera Electoral. Presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.	Informa que la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, hacen llegar un agradecimiento por el apoyo otorgado para la grabación del spot de televisión "de qué lado estás", misma que forma parte de una campaña de difusión en los medios de comunicación de mensajes que buscan prevenir, visibilizar y concientizar a la sociedad sobre la violencia política en razón de género.	Integrantes del Honorable Ayuntamiento.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.
Oficio CM/0070/2019	22 de enero de 2020	Contador Luis Eduardo Enríquez Chico, Contralor Municipal.	Envía informe bimestral de actividades correspondiente al periodo noviembre-diciembre del año 2019.	Doctor Héctor Enrique Corona León, Secretario del Honorable Ayuntamiento.	Mediante correo electrónico, se hizo llegar a la Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, la información respectiva, para conocimiento y análisis.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.